Anexos

Anexo 1. Fichas técnicas
Anexo 2. Glosario

Anexo 2. Glosario

ANÁLISIS DE GÉNERO: Permite enfocar de manera diferenciada los papeles, responsabilidades, necesidades y oportunidades de mujeres y hombres dentro del sistema/problema bajo análisis .

ÁREA URBANA: (Para efecto del Censo 2002) Se consideraron como área urbana a las ciudades, villas y pueblos (cabeceras departamentales y municipales), así como a aquellos otros lugares poblados que tienen la categoría de colonia o condominio y los mayores de 2,000 habitantes, siempre que en dichos lugares el 51% o más de los hogares disponga de alumbrado con energía eléctrica y de agua por tubería (chorro) dentro de sus locales de habitación (viviendas). Al igual que los censos anteriores, se incluyó como área urbana todo el municipio de Guatemala.

BRECHAS DE GÉNERO: Patrones desiguales de acceso, participación y control de mujeres y hombres sobre los recursos, los servicios, las oportunidades y los beneficios de desarrollo .

CATEGORÍA OCUPACIONAL: Tipo de relación de dependencia que establece la persona con los medios de producción. Ésta puede ser: empleada o empleado del Gobierno, del sector privado, jornalera, jornalero, peona, peón, empleada o empleado doméstico, trabajadora o trabajador por cuenta propia, patrona o patrón, empleadora o empleador, socio o socia, trabajadora o trabajador familiar sin pago, trabajadora o trabajador no familiar sin pago.

EQUIDAD DE GÉNERO: Se refiere al principio conforme al cual hombres y mujeres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los bienes y servicios de la sociedad, incluyendo aquellos socialmente valorados, oportunidades y recompensas, con la finalidad de lograr la participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.
ESPERANZA DE VIDA AL NACER: Es una estimación del número de años que le restan vivir a una persona, tomando como base las tasas de mortalidad por edad para un año determinado. Puesto que esta medida difiere notablemente según el sexo, la edad actual y la raza de una persona, estas categorías se dan, de ordinario, por separado .

GÉNERO: Conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales construidas en cada cultura y momento histórico tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se construyen los conceptos de masculinidad y feminidad, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, oportunidades, valoración y las relaciones entre hombres y mujeres .

JEFA (E) DE HOGAR: Persona, hombre o mujer, a quien los demás miembros del hogar consideran como tal y quien toma las decisiones en el hogar.

PRODUCTOR (A): Es la persona natural o jurídica, que tiene la iniciativa técnica y asume la responsabilidad económica de la producción, toma las decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y ejerce el control administrativo de las actividades de la finca censal. Puede ser una o varias personas asociadas y operar la finca censal directamente o con el auxilio de otra persona en calidad de administrador.

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET): Todas las personas de 10 años y más.

POBLACIÓN OCUPADA (PO): Todas las personas de 10 años y más que dijeron haber trabajado por lo menos una hora, durante la semana de referencia.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA): Aquella parte de la población total que pertenece a la fuerza de trabajo y que interviene activamente en el proceso productivo.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI): Aquella parte de la población total que no participa en el proceso productivo. Está constituida por todas aquellas personas que no están en edad de trabajar, tales como niños (as), ancianos (as), jubilados (as), más aquellas personas que estando en edad de trabajar no intervienen en el proceso productivo, por ejemplo: estudiantes, enfermos (as), inválidos (as), etc.

PERSPECTIVA DE GÉNERO: Se refiere a la metodología y a los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, la desigualdad y la exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas, así como las acciones sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la equidad de género.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA): Todas las personas de 10 años y más que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, y las personas que estaban disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar un trabajo. Se incluyen también las personas que durante la semana de referencia no buscaron trabajo activamente por razones de mercado, pero estaban dispuestas a iniciar un trabajo de forma inmediata .

POBLACIÓN DESEMPLEADA ABIERTA TOTAL (PDAT): Personas de 10 años y más que sin estar ocupados la semana de referencia, buscaron trabajar y tenían disponibilidad inmediata para hacerlo. Se incluyen en esta categoría a las personas que no buscaron activamente trabajo por razones de mercado, mal tiempo o esperan respuesta a solicitudes de trabajo .

PIRÁMIDE DEMOGRÁFICA: Dentro de cada país, el comportamiento de la fecundidad, la mortalidad y las migraciones internacionales inciden en el crecimiento y la distribución por edades de la población, dando lugar a la disminución, estancamiento o incremento de diferentes grupos que, a su vez, articulan demandas diferenciadas .

PREVALENCIA DE CÁNCER DE MAMA: El cáncer de mama es la neoplasia más habitual en la mujer y uno de los problemas de salud de mayor importancia, tanto por su frecuencia como por la mortalidad que conlleva, además de sus adversos efectos en la calidad de vida.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA: Clasifica a los (as) empleados (as) ocupados (as) de acuerdo con el tipo de producto o servicio que genera la empresa, negocio o institución donde trabaja.

RÉGIMEN DE TENENCIA A MODO DE PROPIETARIO (A): Cuando el productor (a) trabaja las tierras pero no cuenta con título de propiedad.
RÉGIMEN DE TENENCIA EN COLONATO: Cuando el o la productora recibe una extensión de terreno para trabajarlo en su propio beneficio, con la condición de prestar sus servicios a la finca.

SECTOR INFORMAL: Según las Cuentas Nacionales y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se define como sector informal a todas las personas que en el período de referencia trabajaban en empresas con cinco o menos empleados.

TASA NETA DE ESCOLARIDAD: Es la relación que existe entre la parte de la inscripción inicial que se encuentra en la edad escolar oficial; para Nivel Primario: Primaria de Niños, la población en edad escolar de 7 a 12 años. Se calcula regularmente por cada cien estudiantes. La periodicidad es anual.

TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR: Acción de alumnos y alumnas al retirarse de la escuela y no finalizar el año escolar por diferentes motivos. Al no continuar en el año siguiente, quedan fuera del sistema escolar .

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD: Es el promedio de niños que nacerían vivos durante la vida de una mujer (o grupo de mujeres) si todos sus años de reproducción transcurrieran conforme a las tasas de fecundidad por edad de un año determinado.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: Todo acto cometido dentro de la familia, por uno de sus miembros que perjudica gravemente la vida, el cuerpo, la identidad física y psicológica o la libertad de otro miembro de la familia .

VIOLENCIA FÍSICA: Consiste en el uso de la fuerza física o la coerción por parte del agresor contra la víctima, para lograr que ésta haga algo que no desea.

VIOLENCIA SEXUAL: Es el uso de la fuerza o amenazas, para lograr contactos o actos sexuales no deseados por la víctima, aunque sea la esposa, en la casa o en la calle.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA: Es todo acto que realiza una persona contra otra para humillarla y controlarla. Esto se puede producir mediante intimidación, amenazas o manipulación.